

Formación y actualización del maestro indígena

Tiburcio Pérez Castro

Hablar de la formación y actualización del maestro indígena es hablar de las diferentes políticas sociales y educativas que el gobierno mexicano ha instrumentado y aplicado en las comunidades indias de México, ya que dependiendo de la perspectiva política en turno es como se han diseñado las estrategias de formación y actualización del maestro indígena. Históricamente estas políticas pueden resumirse de alguna manera en cuatro enfoques: la asimilación, la incorporación, la integración y el etnodesarrollo.

enfoque asimilacionista

La perspectiva de asimilación consiste

en sostener que la situación de miseria y marginación social de los indígenas se debe fundamentalmente a su inferioridad racial, lo anterior en consonancia con el darwinismo social decimonónico. A los indígenas se les consideraba (y se les considera aún por cierto sector de la sociedad) como un problema para alcanzar el progreso nacional, por lo que se propuso mejorar el linaje biológico de los indígenas a través de la inmigración europea con las intenciones de "blanquear" a la población para conformar una nación mestiza. Es obvio que si la idea era desaparecer al indio, el gobierno nunca pensó instrumentar una educación indígena. Podemos ubicar el fin de esta visión asimilacionista a principios de la segunda década del presente siglo,

A los indígenas se les consideraba como un problema para alcanzar el progreso nacional...



El Mtro. Pérez Castro durante su conferencia (primero de izq. a derecha).

FOTO: Archivo

aunque hay que reconocer que éste y los siguientes enfoques han persistido simultáneamente en la historia reciente de México, dependiendo de las regiones étnicas y de los gobiernos en turno.

enfoque incorporacionista

El segundo enfoque, el incorporacionista, subraya que los bajos índices de productividad, salarios de hambre, alto porcentaje de analfabetismo, niveles de vida deficientes, etcétera, entre los indígenas, se debe a sus prácticas culturales primitivas y rudimentarias, por lo que la solución al problema es el cambio cultural o la aculturación, en donde la escuela debía de jugar un papel fundamental para la castellanización de los indígenas y en la transmisión de los valores culturales occidentales para así escalar hacia la civilización: El período

en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

enfoque integracionista

El enfoque integracionista se caracteriza por mexicanizar al indio pero, a diferencia del proyecto anterior, ahora respetando los elementos culturales indígenas, es decir, que el proceso de aculturación integral del indígena sea lo menos traumático posible. Para operar el proyecto, previamente, en el año de 1948 se creó el Instituto Nacional Indigenista (INI), institución que se encargó de la contratación de indígenas, por lo regular personas que gozaban de cierto prestigio en las comunidades, quienes fueron habilitados como promotores culturales bilingües y sirvieron de enlace entre las instituciones gubernamentales y las comunidades para realizar tareas de salud, agronomía, economía, zootecnia

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 02B, Zona Costa de BC
Concentrado Estatal de Alumnos de LEP y LEPMI Plan 1990
por Lengua Indígena

ETNIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mixteco	56	43	99
Náhuatl	6	1	7
Zapoteco	2	3	5
Pai Pai		1	1
Purépecha	3	1	4
Cochimí	1		1
Mixe		1	1
Triqui	2		2
No Indígena	11	13	24
Total	81	63	144

"...la escuela debía de jugar un papel fundamental para la castellanización de los indígenas y en la transmisión de los valores culturales occidentales para así escalar hacia la civilización..."

de incorporación, en donde lo esencial era mexicanizar al indio con menoscabo de su cultura, lo podemos ubicar desde 1920 hasta 1951, año en que se crea el primer Centro Coordinador Indigenista

y educación, áreas que se crearon en cada uno de los Centros Coordinadores Indigenistas. La actualización y profesionalización de los docentes estaba a cargo del Instituto Federal de

Magistrales

Foro sobre educación y cultura indígena en la frontera norte de México

Capacitación del Magisterio (IFCM), institución creada en 1944 y que para el caso de los promotores culturales, les brindaba la educación primaria, secundaria y normal. Ninguno de sus niveles contaba con contenidos educativos que se refirieran a la realidad sociocultural de las comunidades indígenas, es decir, no tenía una perspectiva ni tratamiento bilingüe/bicultural. En las postrimerías del gobierno de Díaz Ordaz, se funda el Instituto de Investigación e Integración Social del Estado de Oaxaca (IIISEO), encargado de preparar a los promotores culturales bilingües con una metodología para castellanizar usando la lengua materna de los niños. El enfoque integracionista como política de Estado para los pueblos indios dura desde 1952 hasta 1970.

era el etnocidio, al propiciar la desaparición de las culturas indígenas, puesto que en ningún momento se trabajaba para el desarrollo, fortalecimiento y difusión de la cultura de los grupos étnicos. Son los años de los congresos nacionales indígenas; la constitución de los consejos supremos de los pueblos indios en toda Latinoamérica; surge la Alianza Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües. El criterio de contratación del personal docente pasó de los líderes comunitarios a preferir a los jóvenes con mayor grado de escolaridad.

En 1978, y como resultado de los planteamientos de las organizaciones indias, se crea la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), estableciéndose por primera vez la

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 02B, Zona Costa de BC
Licenciatura en Educación Indígena Primaria y Preescolar Plan 1990
Movimiento Estadístico de Alumnos Semestre 98-1 y Egresados por Generaciones

SEDE	1er. Sem.	3er. Sem.	5to. Sem.	6to. Sem.	8vo. Sem.	TOTAL	EGRESADOS			TO-TAL
							1a.	2a.	3a.	
Tijuana	15		13		11	39	7			7
Ensenada			9			9	10	6		16
San Quintín	33	33		8	22	96	32	18	19	69
Total	48	33	22	8	33	144	49	24	19	92

enfoque del etnodesarrollo

A principio de la década de los setenta, surge un gran movimiento social y académico que cuestiona la política educativa oficial hacia los pueblos indios, afirmando que lo que estaba propiciando

obligatoriedad de la secundaria como requisito para ingresar como docente indígena. Es también en la segunda mitad de los setenta cuando los maestros indígenas y no indígenas son capacitados por normales estatales, normales privadas y hasta normales del Sindicato

Conferencias

Foro
sobre educación y
cultura indígena
en la frontera
norte de México

Magistrales

Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) por haberse cerrado, temporalmente, el Mejoramiento Profesional del Magisterio.

El planteamiento de las organizaciones indígenas en el sentido de establecer una política de pluralidad cultural, del etnodesarrollo o del indigenismo de participación, surge como resultado de los movimientos indígenas de los setenta y se concreta, al menos en la letra, con la modificación del Artículo 4o. Constitucional en el año de 1992, en donde se reconoce la existencia de los grupos indígenas de México garantizando el respeto y desarrollo de la cultura, lengua, recursos naturales, usos y costumbres y sus formas de organización social.

La tesis central del etnodesarrollo se basa en reivindicar la capacidad de decisión de los propios pueblos indios para señalar su destino político y sociocultural. Lo anterior no debe entenderse como una actitud separatista sino como la acción para constituir "...un espacio político amplio y legítimo para todos los miembros de una sociedad, de donde emerge el verdadero sentido de identidad nacional". En el marco de estos planteamientos, en el año de 1981, la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio establece la carrera de Profesor de Educación Primaria Bilingüe

Bicultural. Por primera vez se abordan contenidos educativos indígenas en el Plan de estudios, aunque de manera muy limitada: de 46 asignaturas que conformaban el Plan, sólo doce se referían a la problemática indígena. Esta experiencia de capacitación profesional duró brevemente. La última generación egresó en el año de 1986. Por su parte la Universidad Pedagógica crea, en 1982, la carrera de Licenciado en Educación



FOTO: Luis Jorge Gallegos (Ejido Morelia, 1994). Mundo sin tiempo, Imágenes de Chiapas.

Indígena en su unidad Ajusco en el Distrito Federal, con la modalidad escolarizada. Su propósito es preparar a los maestros normalistas indígenas becados, previo concurso de selección, para tareas de investigación educativa, diseño curricular y en materia de organización escolar. En doce generaciones han egresado 310 maestros en esta licenciatura. Habrían de pasar ocho años más para que la UPN creara la Licenciatura en Educación Primaria y Preescolar para el Medio Indígena en el año de 1990, con la modalidad semiescolarizada. Se

Foro
sobre educación y
cultura indígena
en la frontera
norte de México

...se debe reconocer que el nivel educativo del maestro indígena en el estado ha tenido avances notables, principalmente por tres factores...

establece el bachillerato como requisito mínimo para ser docente indígena, previo curso de tres meses de inducción a la docencia.

En la actualidad solamente los maestros indígenas rezagados profesionalmente son atendidos por el Centro de Actualización del Magisterio (CAM) en donde cursan el bachillerato pedagógico.

De acuerdo con la evaluación y seguimiento que ha hecho la UPN, Unidad Ajusco, sobre la Licenciatura para el docente indígena, hasta octubre de 1996, a nivel nacional se estaban atendiendo a 11 023 maestros-alumnos, con 4 200 egresados. Los datos anteriores representan el 40 por ciento del total del magisterio de educación indígena, siendo la UPN, en la actualidad, la principal institución de profesionalización magisterial indígena. El mismo documento de evaluación señala que no fue fácil encontrar asesores "ideales" para la licenciatura "...debido a la heterogeneidad de los procesos de formación de los docentes indígenas, el trabajo con ellos requería de esfuerzos adicionales, principalmente por la falta de hábitos de estudio y dificultades en la comprensión y producción de textos en español. Pero también los alumnos se quejaron de las limitaciones académicas de sus asesores para manejar los contenidos educativos indígenas, al afirmar que los maestros lejos de enseñarles se la pasan preguntando cómo se trabaja con niños indígenas, permitiendo que la clase transcurriera entre lo anecdótico, planteamiento de problemas intermagisteriales y limitaciones materiales en el plantel donde laboran. En este sentido, la evaluación reconoce que la UPN "...ofreció formación tanto para los maestros de preescolar y primaria del medio

indígena, como para sus asesores".

En el caso del magisterio indígena en Baja California, el entrenamiento previo para ingresar al servicio docente se brinda en un curso intensivo de tres meses en la ciudad de Ensenada. Hay que señalar que durante el curso se abordan de manera muy tangencial los aspectos culturales fronterizos, aspectos que pudieran darles a los futuros docentes una visión más realista de fenómenos sociales.

No obstante lo anterior se debe reconocer que el nivel educativo del maestro indígena en el estado ha tenido avances notables, principalmente por tres factores: la exigencia de las propias comunidades para que los profesores estén mejor capacitados; el deseo de superación de los maestros y por la oportunidad de contar con instituciones educativas relativamente cercanas en comparación con las comunidades indígenas que habitan en las sierras y montañas.

Descrito lo anterior, se puede llegar a algunas **conclusiones preliminares**:

1.- Hasta el momento no se cuenta, en ningún estado del país, con instituciones formadoras de docentes indígenas, que les brinden los elementos necesarios para su ingreso al servicio magisterial.

2.- Los cursos de inducción a la docencia para el medio indígena se realizan en un lapso muy corto, con serias carencias tanto de contenidos étnicos regionales como de un enfoque más social.

3.- Los cursos de actualización se refieren más al análisis de los programas y textos nacionales que al análisis de propuestas pedagógicas acordes con la diversidad cultural de las comunidades indígenas en Baja California.

Conferencias

Foro
sobre educación y
cultura indígena
en la frontera
norte de México

Magistrales



FOTO: Martín Salas (Ejido Morelia, 1994).
Mundo sin tiempo, imágenes de Chiapas.

4.- En la UPN, los planes y programas de la Licenciatura, están elaborados pensando en que el perfil de ingreso del docente es el de normal básica, cuando en los años más recientes la matrícula es exclusivamente de bachillerato, por lo que es conveniente su modificación.

5.- La formación docente no responde a las expectativas de las comunidades indias, porque mientras los pueblos plantean que se establezca una política de autogestión y de etnodesarrollo, el trabajo docente actual centra su interés en abordar solamente los contenidos educativos nacionales.

6.- Por la discriminación social y profesional que sufre el maestro indígena, es común que su expectativa sea el de

cambiarse de nivel educativo, lo que propicia que permanentemente se tengan necesidades de capacitación de personal de nuevo ingreso.

Por último, abordar la cuestión indígena no es ni debe ser responsabilidad solamente de los indígenas. En la medida en que las diferentes etnias del país (indígenas, mestizos, negros) nos conozcamos sin prejuicios ni estereotipos, respetando nuestras formas de ser y de pensar, estaremos construyendo verdaderamente un país multiétnico, multilingüe y pluricultural.

La formación tanto de maestros indígenas como no indígenas debe caminar en ese sentido. ✓

Mtro. Tiburcio Pérez Castro,
Educación Indígena, UPN.